

CAMPOS 1925, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2006 a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Junta General Extraordinaria

Asimismo, se ha convocado Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera y segunda convocatoria, y a continuación del Orden del día antes citado, para deliberar y acordar con relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales (Retribución del Consejo de Administración).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Del mismo modo y en cumplimiento del apartado c) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Polinyà, 27 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—23.182.

CAN BATLIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad «Can Batliu, Sociedad Anónima», a celebrar el día 29 de junio del año 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, o el 30 de junio del año 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Manacor, avenida Portugal, número 25, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2005, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio del 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, 4 de abril de 2006.—El Administrador, Mateo Soler Riera.—23.279.

CAN CHATARRA (También CAN XATARRA), ASSOCIACIÓ CONTRA L'ATUR I LA MARGINACIÓ JUVENIL*Declaración de Insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1167/05 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Sandra Ontavilla Jiménez y otros, contra Can Chatarra (también Can Xatarra), Associació Contra l'Atur i la Marginació Juvenil, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha seis de abril de dos mil seis por el que se declara a la ejecutada Can Chatarra (también Can Xatarra), Associació Contra l'Atur i la Marginació Juvenil, en situación de insolvencia legal total, por importe de 74.659,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—21.501.

CAN MARLES, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en los locales del Hotel NH Forum, sito en la calle Ecuador, 20, el día 7 de Junio, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de Junio, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2005, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Ramon Bassas i Miqel.—23.190.

CANALIZACIONES VICÁLVARO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Auto de insolvencia*

Doña Elena Alonso Berrio—Ategorría, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3, de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 54/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Gregorio Fernández Ortiz y otros dos, contra la demandada Canalizaciones Vicálvaro, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado el día 17-4-06 Auto, por el que se declara a la ejecutada Canalizaciones Vicálvaro, Sociedad Anónima, en situación insolvencia total por importe de 10.470,86 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2006.—La Secretaría Judicial, Elena Alonso Berrio—Ategorría.—21.523.

CANALIZO, S. A.*Cambio de fecha y nueva convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración ha decidido desconvocar la Junta General Ordinaria de accionistas cuya celebración estaba prevista, en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2006, y en segunda convocatoria el día siguiente, en ambos casos a las 11:00 horas y en el domicilio social de la compañía, según anuncios publicados en el diario «ABC» (Edición Sevilla) el día 17 de abril de 2006 y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 18 de abril de 2006. La desconvocatoria se produce después de haberse apreciado errores involuntarios en los anuncios de convocatoria por no coincidir ambos en todos los puntos del orden del día y por falta de determinadas menciones.

Se comunica asimismo a los señores accionistas que la información puesta a su disposición como consecuencia de la convocatoria ahora anulada sigue siendo totalmente válida al no haber sufrido variación alguna.

Por lo anterior, se convoca nuevamente a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Sevilla, calle Cuna, número 3, el día 10 de junio de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesaria, al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Decidir sobre las posibilidades de escisión/fusión de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 28 de abril de 2006.—El Administrador Único, don Javier de Solís y Martínez Campos.—23.194.

CANTUESO INVERSIONES, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 22 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 24 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Maldonado Trinchant.—22.092.

CAOBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional II, kilómetro 60, Taracena (Guadalajara), el próximo 7 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 8 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Peris Orríos.—24.037.

CAP NEGRET, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Hotel Cap Negret, sito en Partida Cap Negret, número 7, del término de Altea (Alicante), el próximo día 8 de Junio del año en curso, a las trece horas y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gestión y de Auditoría del ejercicio 2.005, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Altea, 29 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Nazario Pérez Lledó.—24.095.

CAPITAL XXI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 24 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández Sánchez.—21.641.

CARRIER ESPAÑA, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 y siguientes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en mi condición de Representante Legal del Administrador único de la Compañía, Carrier Transcontinental Company Limited, por medio de la presente convoco la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Carrier España, Sociedad Limitada, que tendrá lugar, en el hotel «NH Zurbano», sito en la calle Zurbano, 79-81 de Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2006, a

las doce horas, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales, realizada por el Administrador único de la sociedad, durante el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Anual, el Informe de Gestión de la Sociedad y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de noviembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta al final de la sesión o nombramiento, en su caso, de los Interventores para proceder a la aprobación de la misma.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, todos los socios tendrán derecho a asistir a la Junta, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y asimismo, obtener en la Sociedad, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Administrador único, Carrier Transcontinental Company Limited, Sergio Felipe González.—24.171.

CARTERA 100, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Cartera 100 SICAV, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, número 2-A, en primera convocatoria, a las doce horas del día 12 de junio de 2006 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) u otro método alternativo. Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad con el objeto de eliminar las menciones relativas a cotización en Bolsa. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Adaptación de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de accio-